

THE WILSON CENTER



Señor Don
Jaime Guzmán Enríquez
Santiago

(Atención de María Elvira Ureta de Doronzo). 1980

Washington, 7 de Agosto de 1980.

Señor Don
JAIME GUZMAN ERRAZURIZ.
Santiago.

Estimado Jaime:

entre las muchas cosas que se aprenden desde esta atalaya del mundo que es Washington una me ha resultado particularmente impactante: el drama de los chilenos a quienes se les niega su derecho a vivir en su patria. Créeme es algo muy serio que desde Chile resulta imposible de medir, pero cuyas consecuencias algún día deberá asumir la comunidad nacional entera.

No se me escapa que, como en todas las cosas humanas, hay exiliados y exiliados. Tampoco quiero asumir en esta carta los problemas políticos que un regimen como el militar tiene, o cree tener, con muchos chilenos que no le son adictos. No trato de hacerte un alegato político, si no estrictamente humano y moral. Por esta razón, te escribo acerca de muchos chilenos a quienes nunca y por ningún concepto alguien pueda llegar a considerarlos un riesgo a la "seguridad nacional" o siquiera un mero problema para una pacífica convivencia entre nosotros. Seres humanos perfectamente honorables, sensatos, incapaces de abrigar una mala intención para con nadie y a los cuales ni el mas prevaricador de los jueces podría condenarlos por un delito menor. Personas a las cuales el único cargo que se les podría hacer es su idealismo y su adhesión irrestricta a lo que creen ser la verdad y, en muchos casos, tan sólo a esa verdad que todos decimos profesar.

Cuando se vive en el extranjero, te diría que la inmensa mayoría de los exiliados caen dentro de esa categoría, cosa que desde Chile -en un mundo atosigado de propaganda- parece difícil si no imposible creer como una verdad. Pero que basta recorrer nuestra enorme diáspora para entender que ello es cierto. Son incalculables las injusticias que se han cometido y las pasiones personales que se han visto satisfechas por el simple expediente de un abuso de poder.

Particularmente doloroso resulta para ellos el paso del tiempo que enfría las pasiones, aumenta las nostalgias, agudiza la soledad y termina por acercar, en muchos casos, el fantasma de una muerte lejos de todo lo que se quiere y que es propio. Siete años en la vida de todo hombre es mucho tiempo, aun cuando se sea joven; tanto mas cuando ya no se es tanto o se ha entrado de lleno a la vejez.

Los niños se aculturizan en otros países y pierden su raíz. Muchas veces hay familias divididas que viven la desesperanza de una separación definitiva. Otras simplemente el problema de sobrevivir en sociedades donde nada es propio y donde se carece de las solidaridades mas elementales.

Como el Episcopado nos lo ha señalado tantas veces, el drama del exilio no permite que los cristianos durmamos con la conciencia tranquila. Es algo demasiado inhumano e injusto como para no hacer algo. Al menos lo que esté al alcance de

nuestras posibilidades.

Te escribo como parte de mi deber moral de hacer algo por resolver este drama y con plena conciencia de que tus posibilidades también son limitadas porque, desgraciadamente para todos, el fundo tiene un sólo dueño. Pero creo que algo puedes hacer.

Bien sabes que jamás te he pedido un favor personal y, menos relacionado con una influencia frente al régimen militar. Pero creo que este es un momento en que pedir -a viva voz si fuera necesario- es un deber ineludible. No te pido ~~que~~ que resuelvas el problema de todos los exiliados si ello no está en tus posibilidades de influir, pero si que hagas posible un gesto de ~~para~~ apertura y buena voluntad por parte del Gobierno. Concretamente, se trata de personas que me merecen mucho respeto y aprecio, como creo que debieran merecerlo de parte de una mayoría de los chilenos: Eugenio Velasco, José Zalaquett, Claudio Huepe, Ranan Fuentealba y el derecho del viejo Rafa Gumucio a volver a vivir en su tierra los últimos momentos de su vida.

No existe ninguna razón legal para mantenerlos en el exilio. Ningún cargo podría serles imputado salvo su desafección a la dictadura, pero en ello están acompañados por millares de chilenos que vivimos en Chile. Ciertamente ninguno de ellos representa peligro alguno para la seguridad nacional, ni tan siquiera para expresar venganza o resentimiento. Sin embargo, a todos se les impone la pesada cruz de no poder volver al país, ni tan siquiera de mantener relaciones familiares normales con personas que no merecen pena, castigo o aflicción de ninguna especie.

El Gobierno es testigo de lo ocurrido con el retorno de Jaime Castillo, Bernardo Leighton y con la liberación de Hernán Montealegre. Ciertamente no han obtenido con ello nuevos adherentes ni propagandistas. Pero, muchos menos, se han creado un problema político o social que no sea compatible con una convivencia civilizada ni con la tradición democrática de Chile. ¿Porque mantener, entonces, este injusto castigo contra otros chilenos de igual envergadura humana y moral?

El año 1980 ha sido malo para la convivencia nacional. Desde fuera se percibe el clima político como crecientemente enrarecido. ¿No será posible convencer a Sergio Fernández de que si ya no puede deshacer el sufrimiento generado por tantas arbitrariedades, al menos tiene la posibilidad de tomar decisiones que produzcan distensión y apertura?

En un momento en que se inicia un debate sobre la Constitución, la oportunidad parece pintada para que el Gobierno comience a normalizar algo la situación política. ¿Que mejor para ello que un gesto de apertura hacia personas cuyo retorno será entusiastamente recibido por mucha gente? ¿O es que el Gobierno piensa que puede conseguir algo razonable y serio mientras trata a patadas a medio mundo?

Me parece que el retorno de estos compatriotas es algo tan elemental que difícilmente podría ser considerado como un precio a pagar por el régimen. Debería haber ocurrido hace ya mucho tiempo o, peor aun, no debió haber ocurrido nunca una

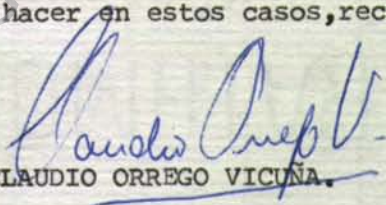
deportación tan injusta e inexplicable.

Por eso me atrevo a escribirte y pedirte, como un favor personal, tus buenos oficios para resolver estos casos. Tu bien sabes que en política no soy un maximalista, si no que creo que los problemas deben irse resolviendo en la medida en que ello resulta posible. Por eso, me parece que el momento de apertura de un debate constitucional bien podría el regimen hacer un gesto de buena voluntad que repare una situación humana profundamente injusta y dolorosa.

En el regimen hay pocas personas con "rostro humano" como para hacer una gestión de esta naturaleza, por eso recurro a ti puesto que me consta tu sensibilidad para este tipo de situaciones. Y, también, espero que los "blandos" no hayan sido tan barridos del Gobierno como para que ya no siquiera tengas algún acceso al Ministro del Interior.

Sobre el resto del "mundo y sus pompas" habría demasiado que hablar como para hacerlo por carta, así es que lo guardaremos para nuestra próxima y prolongada "visita semestral de cárceles".

Rogando a Dios algo puedas hacer en estos casos, recibe un abrazo afectuoso de tu amigo


CLAUDIO ORREGO VICUÑA.